

**INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES CONVOCATORIA  
“EMBELLECIMIENTO DE FACHADAS DE ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA POR  
MEDIO DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL”**

De conformidad con lo establecido en el artículo tercero, funciones del comité para la administración, seguimiento y control del funcionamiento del fondo de fortalecimiento comunal del departamento del Tolima, el Comité evaluador, designado por el fondo de fortalecimiento comunal, realiza y presenta informe de evaluación para el proceso convocatoria, cuyo objeto es “EMBELLECIMIENTO DE FACHADAS DE ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA POR MEDIO DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL.” Con referencia a lo anterior se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes, de la siguiente manera:

**1. POSTULACIONES RECIBIDAS EN LA CONVOCATORIA**

Conforme al cronograma de la convocatoria pública se procede a verificar en el siguiente orden:

No.	POSTULADO	No. de Identificación NIT / C.C. / C.E.
1	JAC VEREDA LA TRINIDAD	807005843-2
2	JAC BARRIO PRIMERO DE MAYO	901118585-3
3	JAC VEREDA PARAJE LA ARENOSA	907117096-9
4	JAC VEREDA LA CAIMANERA	65699898-3
5	JAC VEREDA PATIO BONITO	901114279-6
6	JAC VEREDA AGRARIO	809006539-1
7	JAC VEREDA LA ESPERANZA	901113385-4
8	JAC BARRIO CENTRO	900029501-1

**2. VERIFICACION DE REQUISITOS OFERTA JURIDICA Y TECNICO**

**PROPONENTE 1. JAC VEREDA LA TRINIDAD**

<b>2.1 REQUISITOS HABILITANTES</b>			
No.	Descripción requisitos	Cumplimiento	Observaciones
A	Formato de solicitud de Postulación (Anexo #1)	Cumple	Folio 7
B	Consentimiento de la convocatoria. (Anexo #2)	Cumple	Folio 8
C	Resolución de aprobación de estatutos expedida por el organismo de control.	Cumple	Folio 1
D	Copia de la resolución y/o publicación en donde se evidencia la personería jurídica de la junta de acción comunal.	Cumple	Folio 10
E	Certificado de existencia y representación legal de la JAC	Cumple	Folio 14

## 2.1 REQUISITOS HABILITANTES

	expedido con fecha <b>no mayor a 30 días.</b>		
F	Plan Estratégico de Desarrollo comunal, debidamente aprobado, el cual debe contemplar la iniciativa, programa o proyecto relacionado objeto de la convocatoria.	Cumple	Folio 16-29
G	Plan de Acción 2024 el cual debe estar debidamente aprobado e incluida la iniciativa, programa o proyecto relacionado con el objeto de la convocatoria.	Cumple	Folio 30-39
H	Certificado y acreditación sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de la JAC suscrito por el presidente. (Anexo 4)	Cumple	Folio 40
I	Declaración de que la JAC y su presidente no se encuentran en incursos en incompatibilidades, inhabilidades y conflictos de intereses para contratar con entidades estatales. (Anexo 5)	Cumple	Folio 15
J	Registro único tributario (RUT) del organismo comunal con fecha de expedición del año en curso.	Cumple	Folio 41
K	Certificación de cuenta bancaria del organismo comunal (no mayor a 30 días de expedición, estado ACTIVA)	Subsanar	Folio 42
L	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del presidente y tesorero.	Cumple	Folio 43-44
M	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación de la junta de acción comunal, presidente y tesorero.	Cumple	45-47
N	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república de la junta de acción comunal,	Cumple	48-50

## 2.1 REQUISITOS HABILITANTES

	presidente y tesorero.		
Ñ	Certificado de medidas correctivas policíana nacional art. 138 ley 1801 de 2016 presidente y tesorero.	Cumple	51-52
O	Certificado de antecedentes judiciales policía nacional del presidente y tesorero.	Cumple	53-54
P	Copia completa de estatutos, aprobados a partir 01 de enero de 2013. (ley 1551 de 2012).	Cumple	55-110
Q	Certificación de planeación municipal en la que conste no haber presentado este proyecto de infraestructura en el sector postulado a entidades de orden nacional, departamental y municipal. (Expedida no mayor a 30 días)	Cumple	111
R	Certificación de planeación municipal en la que conste que no se encuentra en zona de riesgo conforme con el POT/EOT/PBOT. (Expedida no mayor a 30 días)	Cumple	111
S	Certificación de planeación municipal en la que conste que el lugar del proyecto a desarrollar no este declarado patrimonio cultural. (Expedida no mayor a 30 días)	Cumple	111
T	Certificación por parte de la entidad competente, nación, departamento o municipio en la cual se autoriza realizar la intervención. (Expedida no mayor a 30 días)	Cumple	112
U	Certificado de libertad y tradición o folio de matrícula inmobiliaria o acto administrativo debidamente motivado en el cual se manifiesta que la junta ha ejercido o ejerce posesión del bien, o constancia de solicitud de la certificación de la sana	Cumple	113

2.1 REQUISITOS HABILITANTES			
	posesión del bien.(esta ultima esta sujeta a subsanación previo a cumplimiento de todos los requisitos, para el momento de la legalización del convenio)		
V	Material audiovisual: video en el cual quien postule relate la necesidad y el por qué debe ser beneficiario de esta convocatoria, mostrando el entorno que será objeto de intervención.	Cumple	-
W	Documento técnico y propuesta. (Debe ir ajustado al Anexo 3. Ficha de caracterización)	Cumple	114-119
X	Certificación de registro de libros.	Cumple	120

**Se entrega anexo 3 y certificado de libros, se otorgan 100 puntos**

**PROPONENTE 2. JAC BARRIO PRIMERO DE MAYO**

2.2 REQUISITOS HABILITANTES			
No.	Descripción requisitos	Cumplimiento	Observaciones
a	Formato de solicitud de Postulación (Anexo #1)	Cumple	Folio 7
b	Consentimiento de la convocatoria. (Anexo #2)	Cumple	Folio 9
c	Resolución de aprobación de estatutos expedida por el organismo de control.	Cumple	Folio 12-13
d	Copia de la resolución y/o publicación en donde se evidencia la personería jurídica de la junta de acción comunal.	Cumple	Folio 14
e	Certificado de existencia y representación legal de la JAC expedido con fecha no mayor a 30 días.	Cumple	Folio 17
f	Plan Estratégico de Desarrollo comunal, debidamente aprobado, el cual debe	Cumple	Folio 29-54

## 2.2 REQUISITOS HABILITANTES

	contemplar la iniciativa, programa o proyecto relacionado objeto de la convocatoria.		
G	Plan de Acción 2024 el cual debe estar debidamente aprobado e incluida la iniciativa, programa o proyecto relacionado con el objeto de la convocatoria.	Cumple	Folio 28
H	Certificado y acreditación sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de la JAC suscrito por el presidente. (Anexo 4)	Cumple	Folio 55
I	Declaración de que la JAC y su presidente no se encuentran incurso en incompatibilidades, inhabilidades y conflictos de intereses para contratar con entidades estatales. (Anexo 5)	Cumple	Folio 56
J	Registro único tributario (RUT) del organismo comunal con fecha de expedición del año en curso.	Subsanar	Folio 57
k	Certificación de cuenta bancaria del organismo comunal.	Subsanar	Folio 58
	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del presidente y tesorero.	Cumple	Folio 59-60
	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación de la junta de acción comunal, presidente y tesorero.	Cumple	61-63
	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república de la junta de acción comunal, presidente y tesorero.	Cumple	64-66
	Certificado de medidas correctivas policía nacional art. 138 ley 1801 de 2016 presidente y tesorero.	Cumple	67-68
	Certificado de	Cumple	69-70

## 2.2 REQUISITOS HABILITANTES

	antecedentes judiciales policía nacional del presidente y tesorero.		
	Copia completa de estatutos, aprobados a partir 01 de enero de 2013. (ley 1551 de 2012).	Cumple	71-132
	Certificación de planeación municipal en la que conste no haber presentado este proyecto de infraestructura en el sector postulado a entidades de orden nacional, departamental y municipal.	Cumple	133
	Certificación de planeación municipal en la que conste que no se encuentra en zona de riesgo conforme con el POT/EOT/PBOT	Cumple	133
	Certificación de planeación municipal en la que conste que el lugar del proyecto a desarrollar no este declarado patrimonio cultural.	Cumple	133
	Certificación por parte de la entidad competente, nación, departamento o municipio en la cual se autoriza realizar la intervención.	Cumple	134
	Certificado de libertad y tradición o folio de matrícula inmobiliaria o acto administrativo debidamente motivado en el cual se manifiesta que la junta ha ejercido o ejerce posesión del bien, o constancia de solicitud de la certificación de la sana posesión del bien.(esta ultima esta sujeta a subsanación previo a cumplimiento de todos los requisitos, para el momento de la legalización del convenio)	Cumple	135-143
	Material audiovisual: video en el cual quien postule relate la necesidad y el por qué debe ser beneficiario de esta convocatoria, mostrando el	Cumple	-

2.2 REQUISITOS HABILITANTES			
	entorno que será objeto de intervención		
	Documento técnico y propuesta. (Debe ir ajustado al Anexo 3. Ficha de caracterización)	Cumple	144-151
	Certificación de registro de libros.	Cumple	152

**Se entrega anexo 3 y certificado de libros, se otorgan 100 puntos**

**POPONENTE 3. JAC VEREDA PARAJE LA ARENOSA**

2.3 REQUISITOS HABILITANTES			
No.	Descripción requisitos	Cumplimiento	Observaciones
a	Formato de solicitud de Postulación (Anexo #1)	Cumple	Folio 6
b	Consentimiento de la convocatoria. (Anexo #2)	Cumple	Folio 7
c	Resolución de aprobación de estatutos expedida por el organismo de control.	Cumple	Folio 8-9
d	Copia de la resolución y/o publicación en donde se evidencia la personería jurídica de la junta de acción comunal.	Cumple	Folio 10
e	Certificado de existencia y representación legal de la JAC expedido con fecha no mayor a 30 días.	Cumple	Folio 11
f	Plan Estratégico de Desarrollo comunal, debidamente aprobado, el cual debe contemplar la iniciativa, programa o proyecto relacionado objeto de la convocatoria.	Cumple	Folio 16-30
G	Plan de Acción 2024 el cual debe estar debidamente aprobado e incluida la iniciativa, programa o proyecto relacionado con el objeto de la convocatoria.	Cumple	Folio 15, 31-45
H	Certificado y acreditación	Cumple	Folio 46

### 2.3 REQUISITOS HABILITANTES

	sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de la JAC suscrito por el presidente. (Anexo 4)		
I	Declaración de que la JAC y su presidente no se encuentran incurso en incompatibilidades, inhabilidades y conflictos de intereses para contratar con entidades estatales. (Anexo 5)	Cumple	Folio 47
J	Registro único tributario (RUT) del organismo comunal con fecha de expedición del año en curso.	Cumple	Folio 48
k	Certificación de cuenta bancaria del organismo comunal.	Subsanar	Folio 50
	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del presidente y tesorero.	Cumple	Folio 51-54
	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación de la junta de acción comunal, presidente y tesorero.	Cumple	55-57
	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república de la junta de acción comunal, presidente y tesorero.	Cumple	58-60
	Certificado de medidas correctivas policía nacional art. 138 ley 1801 de 2016 presidente y tesorero.	Cumple	61-62
	Certificado de antecedentes judiciales policía nacional del presidente y tesorero.	Cumple	63-64
	Copia completa de estatutos, aprobados a partir 01 de enero de 2013. (ley 1551 de 2012).	Cumple	65-121
	Certificación de planeación municipal en la que conste	Cumple	122

### 2.3 REQUISITOS HABILITANTES

	no haber presentado este proyecto de infraestructura en el sector postulado a entidades de orden nacional, departamental y municipal.		
	Certificación de planeación municipal en la que conste que no se encuentra en zona de riesgo conforme con el POT/EOT/PBOT	Cumple	122
	Certificación de planeación municipal en la que conste que el lugar del proyecto a desarrollar no este declarado patrimonio cultural.	Cumple	122
	Certificación por parte de la entidad competente, nación, departamento o municipio en la cual se autoriza realizar la intervención.	Cumple	123
	Certificado de libertad y tradición o folio de matrícula inmobiliaria o acto administrativo debidamente motivado en el cual se manifiesta que la junta ha ejercido o ejerce posesión del bien, o constancia de solicitud de la certificación de la sana posesión del bien.(esta última está sujeta a subsanación previo a cumplimiento de todos los requisitos, para el momento de la legalización del convenio)	Cumple	124-128
	Material audiovisual: video en el cual quien postule relate la necesidad y el por qué debe ser beneficiario de esta convocatoria, mostrando el entorno que será objeto de intervención	Cumple	-
	Documento técnico y propuesta. (Debe ir ajustado al Anexo 3. Ficha	Cumple	129-134

2.3 REQUISITOS HABILITANTES			
	de caracterización)		
	Certificación de registro de libros.	Cumple	135

**Se entrega anexo 3 y certificado de libros, se otorgan 100 puntos**

**POPONENTE 4. JAC VEREDA LA CAIMANERA**

2.3 REQUISITOS HABILITANTES			
No.	Descripción requisitos	Cumplimiento	Observaciones
a	Formato de solicitud de Postulación (Anexo #1)	Cumple	Folio 6
b	Consentimiento de la convocatoria. (Anexo #2)	Cumple	Folio 7
c	Resolución de aprobación de estatutos expedida por el organismo de control.	Cumple	Folio 8-9
d	Copia de la resolución y/o publicación en donde se evidencia la personería jurídica de la junta de acción comunal.	Cumple	Folio 10
e	Certificado de existencia y representación legal de la JAC expedido con fecha no mayor a 30 días.	Cumple	Folio 11
f	Plan Estratégico de Desarrollo comunal, debidamente aprobado, el cual debe contemplar la iniciativa, programa o proyecto relacionado objeto de la convocatoria.	Cumple	Folio 15-30
G	Plan de Acción 2024 el cual debe estar debidamente aprobado e incluida la iniciativa, programa o proyecto relacionado con el objeto de la convocatoria.	Cumple	Folio 31-45
H	Certificado y acreditación sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de la JAC suscrito por el presidente. (Anexo 4)	Cumple	Folio 46

### 2.3 REQUISITOS HABILITANTES

I	Declaración de que la JAC y su presidente no se encuentran incurso en incompatibilidades, inhabilidades y conflictos de intereses para contratar con entidades estatales. (Anexo 5)	Cumple	Folio 47
J	Registro único tributario (RUT) del organismo comunal con fecha de expedición del año en curso.	Subsanar	Folio 48
k	Certificación de cuenta bancaria del organismo comunal.	Cumple	Folio 50
	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del presidente y tesorero.	Cumple	Folio 51-52
	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación de la junta de acción comunal, presidente y tesorero.	Cumple	53-55
	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república de la junta de acción comunal, presidente y tesorero.	Cumple	56-58
	Certificado de medidas correctivas policía nacional art. 138 ley 1801 de 2016 presidente y tesorero.	Cumple	59-60
	Certificado de antecedentes judiciales policía nacional del presidente y tesorero.	Cumple	61-62
	Copia completa de estatutos, aprobados a partir 01 de enero de 2013. (ley 1551 de 2012).	Cumple	63-118
	Certificación de planeación municipal en la que conste no haber presentado este proyecto de infraestructura en el sector postulado a entidades de orden nacional, departamental y municipal.	Cumple	119

2.3 REQUISITOS HABILITANTES		
Certificación de planeación municipal en la que conste que no se encuentra en zona de riesgo conforme con el POT/EOT/PBOT	Cumple	119
Certificación de planeación municipal en la que conste que el lugar del proyecto a desarrollar no este declarado patrimonio cultural.	Cumple	119
Certificación por parte de la entidad competente, nación, departamento o municipio en la cual se autoriza realizar la intervención.	Subsanar nombre de institución	120
Certificado de libertad y tradición o folio de matrícula inmobiliaria o acto administrativo debidamente motivado en el cual se manifiesta que la junta ha ejercido o ejerce posesión del bien, o constancia de solicitud de la certificación de la sana posesión del bien.(esta ultima esta sujeta a subsanación previo a cumplimiento de todos los requisitos, para el momento de la legalización del convenio)	Cumple	121-129
Material audiovisual: video en el cual quien postule relate la necesidad y el por qué debe ser beneficiario de esta convocatoria, mostrando el entorno que será objeto de intervención	Cumple	-
Documento técnico y propuesta. (Debe ir ajustado al Anexo 3. Ficha de caracterización)	Cumple	130-135
Certificación de registro de libros.	Cumple	136

**Se entrega anexo 3 y certificado de libros, se otorgan 100 puntos**

**POPONENTE 5. JAC VEREDA PATIO BONITO**

<b>2.3 REQUISITOS HABILITANTES</b>			
<b>No.</b>	<b>Descripción requisitos</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Observaciones</b>
a	Formato de solicitud de Postulación (Anexo #1)	Cumple	Folio 6
b	Consentimiento de la convocatoria. (Anexo #2)	Cumple	Folio 7
c	Resolución de aprobación de estatutos expedida por el organismo de control.	Cumple	Folio 8-9
d	Copia de la resolución y/o publicación en donde se evidencia la personería jurídica de la junta de acción comunal.	Cumple	Folio 10-11
e	Certificado de existencia y representación legal de la JAC expedido con fecha no mayor a 30 días.	Cumple	Folio 12
f	Plan Estratégico de Desarrollo comunal, debidamente aprobado, el cual debe contemplar la iniciativa, programa o proyecto relacionado objeto de la convocatoria.	Cumple	Folio 17-35
G	Plan de Acción 2024 el cual debe estar debidamente aprobado e incluida la iniciativa, programa o proyecto relacionado con el objeto de la convocatoria.	Cumple	Folio 16, 36 -45
H	Certificado y acreditación sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de la JAC suscrito por el presidente. (Anexo 4)	Cumple	Folio 46
I	Declaración de que la JAC y su presidente no se encuentran incursos en incompatibilidades, inhabilidades y conflictos de intereses para contratar con entidades estatales. (Anexo 5)	Cumple	Folio 47

### 2.3 REQUISITOS HABILITANTES

J	Registro único tributario (RUT) del organismo comunal con fecha de expedición del año en curso.	Subsanar Rut año 2024	Folio 48
k	Certificación de cuenta bancaria del organismo comunal.	Cumple	Folio 49
	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del presidente y tesorero.	Cumple	Folio 50-52
	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación de la junta de acción comunal, presidente y tesorero.	Cumple	53-55
	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república de la junta de acción comunal, presidente y tesorero.	Cumple	56-58
	Certificado de medidas correctivas policía nacional art. 138 ley 1801 de 2016 presidente y tesorero.	Cumple	59-60
	Certificado de antecedentes judiciales policía nacional del presidente y tesorero.	Cumple	61-62
	Copia completa de estatutos, aprobados a partir 01 de enero de 2013. (ley 1551 de 2012).	Cumple	63-112
	Certificación de planeación municipal en la que conste no haber presentado este proyecto de infraestructura en el sector postulado a entidades de orden nacional, departamental y municipal.	Cumple	113
	Certificación de planeación municipal en la que conste que no se encuentra en zona de riesgo conforme con el POT/EOT/PBOT	Cumple	113

<b>2.3 REQUISITOS HABILITANTES</b>			
	Certificación de planeación municipal en la que conste que el lugar del proyecto a desarrollar no este declarado patrimonio cultural.	Cumple	113
	Certificación por parte de la entidad competente, nación, departamento o municipio en la cual se autoriza realizar la intervención.	Cumple	114
	Certificado de libertad y tradición o folio de matrícula inmobiliaria o acto administrativo debidamente motivado en el cual se manifiesta que la junta ha ejercido o ejerce posesión del bien, o constancia de solicitud de la certificación de la sana posesión del bien. (esta última está sujeta a subsanación previo a cumplimiento de todos los requisitos, para el momento de la legalización del convenio)	Cumple	115-123
	Material audiovisual: video en el cual quien postule relate la necesidad y el por qué debe ser beneficiario de esta convocatoria, mostrando el entorno que será objeto de intervención	Cumple	-
	Documento técnico y propuesta. (Debe ir ajustado al Anexo 3. Ficha de caracterización)	Cumple	124-132
	Certificación de registro de libros.	Cumple	133

**Se entrega anexo 3 y certificado de libros, se otorgan 100 puntos**

**POPONENTE 6. JAC VEREDA AGRARIO**

<b>2.3 REQUISITOS HABILITANTES</b>			
------------------------------------	--	--	--

### 2.3 REQUISITOS HABILITANTES

No.	Descripción requisitos	Cumplimiento	Observaciones
a	Formato de solicitud de Postulación (Anexo #1)	Cumple	Folio 1
b	Consentimiento de la convocatoria. (Anexo #2)	Cumple	Folio 2
c	Resolución de aprobación de estatutos expedida por el organismo de control.	Cumple	Folio 3
d	Copia de la resolución y/o publicación en donde se evidencia la personería jurídica de la junta de acción comunal.	Cumple	Folio 4
e	Certificado de existencia y representación legal de la JAC expedido con fecha no mayor a 30 días.	Cumple	Folio 5
f	Plan Estratégico de Desarrollo comunal, debidamente aprobado, el cual debe contemplar la iniciativa, programa o proyecto relacionado objeto de la convocatoria.	Cumple	Folio 10-23
G	Plan de Acción 2024 el cual debe estar debidamente aprobado e incluida la iniciativa, programa o proyecto relacionado con el objeto de la convocatoria.	Cumple	Folio 9, 24-35
H	Certificado y acreditación sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de la JAC suscrito por el presidente. (Anexo 4)	Cumple	Folio 36
I	Declaración de que la JAC y su presidente no se encuentran incursos en incompatibilidades, inhabilidades y conflictos de intereses para contratar con entidades estatales. (Anexo 5)	Cumple	Folio 37
J	Registro único tributario (RUT) del organismo comunal con fecha de	Cumple	Folio 38-39

### 2.3 REQUISITOS HABILITANTES

	expedición del año en curso.		
k	Certificación de cuenta bancaria del organismo comunal.	Cumple	Folio 40
	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del presidente y tesorero.	Subsanar cedula tesorero	Folio 41
	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación de la junta de acción comunal, presidente y tesorero.	Cumple	42-44
	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república de la junta de acción comunal, presidente y tesorero.	Cumple	45-47
	Certificado de medidas correctivas policía nacional art. 138 ley 1801 de 2016 presidente y tesorero.	Cumple	48-49
	Certificado de antecedentes judiciales policía nacional del presidente y tesorero.	Cumple	50-51
	Copia completa de estatutos, aprobados a partir 01 de enero de 2013. (ley 1551 de 2012).	Cumple	52-108
	Certificación de planeación municipal en la que conste no haber presentado este proyecto de infraestructura en el sector postulado a entidades de orden nacional, departamental y municipal.	Cumple	110
	Certificación de planeación municipal en la que conste que no se encuentra en zona de riesgo conforme con el POT/EOT/PBOT	Cumple	110
	Certificación de planeación municipal en la que conste que el lugar del proyecto a desarrollar no este	Cumple	110

2.3 REQUISITOS HABILITANTES			
	declarado patrimonio cultural.		
	Certificación por parte de la entidad competente, nación, departamento o municipio en la cual se autoriza realizar la intervención.	Cumple	111
	Certificado de libertad y tradición o folio de matrícula inmobiliaria o acto administrativo debidamente motivado en el cual se manifiesta que la junta ha ejercido o ejerce posesión del bien, o constancia de solicitud de la certificación de la sana posesión del bien.(esta última está sujeta a subsanación previo a cumplimiento de todos los requisitos, para el momento de la legalización del convenio)	Cumple	112-120
	Material audiovisual: video en el cual quien postule relate la necesidad y el por qué debe ser beneficiario de esta convocatoria, mostrando el entorno que será objeto de intervención	Cumple	-
	Documento técnico y propuesta. (Debe ir ajustado al Anexo 3. Ficha de caracterización)	Cumple	121-126
	Certificación de registro de libros.	Cumple	109

**Se entrega anexo 3 y certificado de libros, se otorgan 100 puntos**

**PROPONENTE 7. JAC VEREDA LA ESPERANZA**

2.3 REQUISITOS HABILITANTES			
No.	Descripción requisitos	Cumplimiento	Observaciones
a	Formato de solicitud de Postulación (Anexo #1)	Cumple	Folio 1
b	Consentimiento de la convocatoria. (Anexo #2)	Cumple	Folio 2

**2.3 REQUISITOS HABILITANTES**

c	Resolución de aprobación de estatutos expedida por el organismo de control.	Cumple	Folio 3
d	Copia de la resolución y/o publicación en donde se evidencia la personería jurídica de la junta de acción comunal.	Cumple	Folio 4-6
e	Certificado de existencia y representación legal de la JAC expedido con fecha no mayor a 30 días.	Cumple	Folio 7
f	Plan Estratégico de Desarrollo comunal, debidamente aprobado, el cual debe contemplar la iniciativa, programa o proyecto relacionado objeto de la convocatoria.	Cumple	Folio 12-21
G	Plan de Acción 2024 el cual debe estar debidamente aprobado e incluida la iniciativa, programa o proyecto relacionado con el objeto de la convocatoria.	Cumple	Folio 22-41
H	Certificado y acreditación sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de la JAC suscrito por el presidente. (Anexo 4)	Cumple	Folio 42
I	Declaración de que la JAC y su presidente no se encuentran incursos en incompatibilidades, inhabilidades y conflictos de intereses para contratar con entidades estatales. (Anexo 5)	Cumple	Folio 43
J	Registro único tributario (RUT) del organismo comunal con fecha de expedición del año en curso.	Cumple	Folio 44
k	Certificación de cuenta bancaria del organismo comunal.	Cumple	Folio 45
	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del presidente y	Cumple	Folio 46-47

### 2.3 REQUISITOS HABILITANTES

	tesorero.		
	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación de la junta de acción comunal, presidente y tesorero.	Cumple	48-50
	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república de la junta de acción comunal, presidente y tesorero.	Cumple	51-53
	Certificado de medidas correctivas policía nacional art. 138 ley 1801 de 2016 presidente y tesorero.	Cumple	54-55
	Certificado de antecedentes judiciales policía nacional del presidente y tesorero.	Cumple	56-57
	Copia completa de estatutos, aprobados a partir 01 de enero de 2013. (ley 1551 de 2012).	Cumple	58-114
	Certificación de planeación municipal en la que conste no haber presentado este proyecto de infraestructura en el sector postulado a entidades de orden nacional, departamental y municipal.	Cumple	115
	Certificación de planeación municipal en la que conste que no se encuentra en zona de riesgo conforme con el POT/EOT/PBOT	Cumple	115
	Certificación de planeación municipal en la que conste que el lugar del proyecto a desarrollar no este declarado patrimonio cultural.	Cumple	115
	Certificación por parte de la entidad competente, nación, departamento o municipio en la cual se autoriza realizar la intervención.	Subsanar nombre institución	116
	Certificado de libertad y	Cumple	117-118

2.3 REQUISITOS HABILITANTES		
	tradición o folio de matrícula inmobiliaria o acto administrativo debidamente motivado en el cual se manifiesta que la junta ha ejercido o ejerce posesión del bien, o constancia de solicitud de la certificación de la sana posesión del bien.(esta última está sujeta a subsanación previo a cumplimiento de todos los requisitos, para el momento de la legalización del convenio)	
	Material audiovisual: video en el cual quien postule relate la necesidad y el por qué debe ser beneficiario de esta convocatoria, mostrando el entorno que será objeto de intervención	Cumple
	Documento técnico y propuesta. (Debe ir ajustado al Anexo 3. Ficha de caracterización)	Cumple
	Certificación de registro de libros.	Cumple

**Se entrega anexo 3 y certificado de libros, se otorgan 100 puntos**

**PROPONENTE 8. JAC BARRIO CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE CHICORAL**

2.3 REQUISITOS HABILITANTES			
No.	Descripción requisitos	Cumplimiento	Observaciones
a	Formato de solicitud de Postulación (Anexo #1)	No cumple	
b	Consentimiento de la convocatoria. (Anexo #2)	No cumple	
c	Resolución de aprobación de estatutos expedida por el organismo de control.	Cumple	Folio 15 y 16
d	Copia de la resolución y/o publicación en donde se evidencia la personería	Cumple	Folio 6

### 2.3 REQUISITOS HABILITANTES

	jurídica de la junta de acción comunal.		
e	Certificado de existencia y representación legal de la JAC expedido con fecha no mayor a 30 días.	Cumple	Folio 11
f	Plan Estratégico de Desarrollo comunal, debidamente aprobado, el cual debe contemplar la iniciativa, programa o proyecto relacionado objeto de la convocatoria.	Cumple	Folio 19 al 35
G	Plan de Acción 2024 el cual debe estar debidamente aprobado e incluida la iniciativa, programa o proyecto relacionado con el objeto de la convocatoria.	Cumple	Folio 36 al 39
H	Certificado y acreditación sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de la JAC suscrito por el presidente. (Anexo 4)	No cumple	
I	Declaración de que la JAC y su presidente no se encuentran incurso en incompatibilidades, inhabilidades y conflictos de intereses para contratar con entidades estatales. (Anexo 5)	No Cumple	
J	Registro único tributario (RUT) del organismo comunal con fecha de expedición del año en curso.	Cumple	Folio 7 y 8
k	Certificación de cuenta bancaria del organismo comunal.	Cumple	Folio 9
	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del presidente y tesorero.	Cumple	Folio 135
	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación de la junta de acción comunal, presidente y tesorero.	Cumple	Folio 46, 54 y 55

### 2.3 REQUISITOS HABILITANTES

	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república de la junta de acción comunal, presidente y tesorero.	Cumple	Folio 47
	Certificado de medidas correctivas policía nacional art. 138 ley 1801 de 2016 presidente y tesorero.	Cumple	Folio 52 y 53
	Certificado de antecedentes judiciales policía nacional del presidente y tesorero.	Cumple	Folio 50 y 51
	Copia completa de estatutos, aprobados a partir 01 de enero de 2013. (ley 1551 de 2012).	Cumple	Folio 57 al 125
	Certificación de planeación municipal en la que conste no haber presentado este proyecto de infraestructura en el sector postulado a entidades de orden nacional, departamental y municipal.	No cumple	
	Certificación de planeación municipal en la que conste que no se encuentra en zona de riesgo conforme con el POT/EOT/PBOT	No cumple	
	Certificación de planeación municipal en la que conste que el lugar del proyecto a desarrollar no este declarado patrimonio cultural.	No cumple	
	Certificación por parte de la entidad competente, nación, departamento o municipio en la cual se autoriza realizar la intervención.	No cumple	
	Certificado de libertad y tradición o folio de matrícula inmobiliaria o acto administrativo debidamente motivado en el cual se manifiesta que la junta ha ejercido o ejerce posesión del bien, o constancia de solicitud de la	Cumple	Folio 126 al 134

2.3 REQUISITOS HABILITANTES		
	certificación de la sana posesión del bien.(esta última está sujeta a subsanación previo a cumplimiento de todos los requisitos, para el momento de la legalización del convenio)	
	Material audiovisual: video en el cual quien postule relate la necesidad y el por qué debe ser beneficiario de esta convocatoria, mostrando el entorno que será objeto de intervención	Cumple
	Documento técnico y propuesta. (Debe ir ajustado al Anexo 3. Ficha de caracterización)	No Cumple
	Certificación de registro de libros.	Cumple
		Folio 17

### 3. Observaciones a la evaluación inicial

Así las cosas, se relacionarán a continuación los postulados y se indicara si cumplen con la totalidad o deben subsanar documentos para continuar el proceso de la convocatoria:

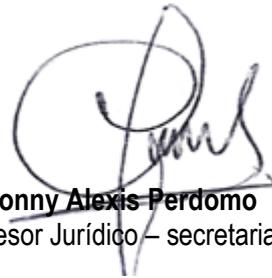
No.	POSTULADO	OBSERVACIÓN
1	JAC VEREDA LA TRINIDAD	Certificación de cuenta bancaria del organismo comunal. (subsanar)
2	JAC BARRIO PRIMERO DE MAYO	-Registro único tributario (RUT) del organismo comunal con fecha de expedición del año en curso. (subsanar con expedición de año en curso) -Certificación de cuenta bancaria del organismo comunal. (subsanar)
3	JAC VEREDA PARAJE LA ARENOSA	Certificación de cuenta bancaria del organismo comunal. (subsanar)
4	JAC VEREDA LA CAIMANERA	- Certificación por parte de la entidad competente, nación, departamento o municipio en la cual se autoriza realizar la intervención. (subsanar nombre de institución)

		- Registro único tributario (RUT) del organismo comunal con fecha de expedición del año en curso. (subsanan con expedición de año en curso)
5	JAC VEREDA PATIO BONITO	- Registro único tributario (RUT) del organismo comunal con fecha de expedición del año en curso. (subsanan con expedición de año en curso)
6	JAC VEREDA AGRARIO	- Subsanan cedula tesorero
7	JAC VEREDA LA ESPERANZA	-Certificación por parte de la entidad competente, nación, departamento o municipio en la cual se autoriza realizar la intervención. (subsanan nombre de institución)
8	JAC BARRIO CENTRO – CORREGIMIENTO DE CHICORAL	No Cumple con los requisitos mínimos habilitantes.

Cordialmente, comité evaluador;



**Jose Fabián López Rodríguez**  
Ingeniero civil – Contratista



**Jhonny Alexis Perdomo**  
Asesor Jurídico – secretaria del Interior



**Ivan Felipe Pabón Rochá**  
Abogado – Contratista



**Brahian Felipe Castiblanco**  
Financiero - Contratista